



Estado de los Planes Regionales de Energía y Clima

Este documento analiza la actualidad de los planes y estrategias regionales de las comunidades autónomas. Además, muestra una comparación de estos objetivos regionales con los nacionales (PNIEC 2021, su actualización de 2023, aún en borrador, y la Estrategia Nacional a Largo Plazo).

2023

Contexto

Marco normativo para luchar contra la emergencia climática.

Estamos en la década crítica, los próximos años son esenciales para cumplir los objetivos del Acuerdo de París y mantenernos por debajo de los 1,5°C. Por ello la Unión Europea (UE) ha fijado el objetivo de reducir sus emisiones en, al menos, un 55% en 2030, desde 1990. Para conseguirlo, los países de la UE han elaborado un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), indicando sus objetivos y metas para 2030, convirtiéndose automáticamente en herramientas muy poderosas para acelerar la transición energética y la descarbonización de nuestra economía.

En 2021, España presentó su primer plan y en junio de 2023 un borrador de su actualización, incrementando la ambición para alinearse con las últimas directivas aprobadas por la UE en materia de reducción de emisiones, mejora de la eficiencia e integración de renovables.

En España, parte de las competencias de energía y medio ambiente recaen en las comunidades autónomas, siendo estas las encargadas de presentar sus propias estrategias y objetivos energéticos y climáticos en consonancia con el PNIEC.

Este documento pretende servir de presentación de la situación actual de las estrategias, guías y planes que cada una de las comunidades autónomas tiene que presentar para cumplir con los objetivos nacionales marcados en el PNIEC de 2021. Los objetivos analizados en el documento son: la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, la integración de renovables y, por último, la eficiencia energética.

En la Figura 1 puede observarse la situación actual de cada plan regional en relación con el PNIEC de 2021.

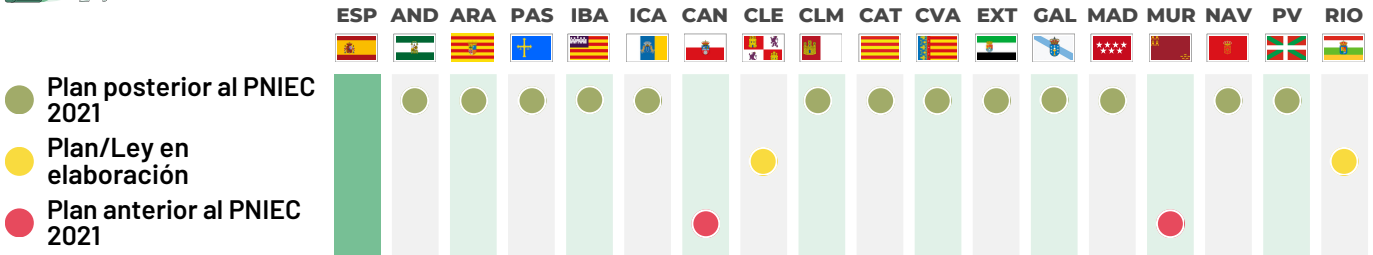


Figura 1. Mapa de comunidades autónomas según la actualidad de su estrategia climática con relación al PNIEC 2021.

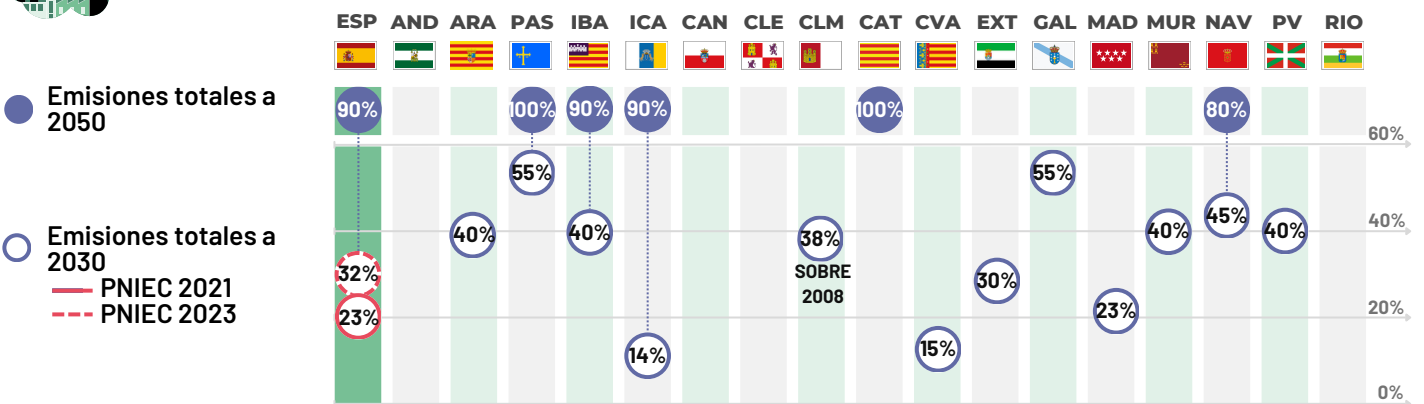
Estado de los planes regionales de energía y clima



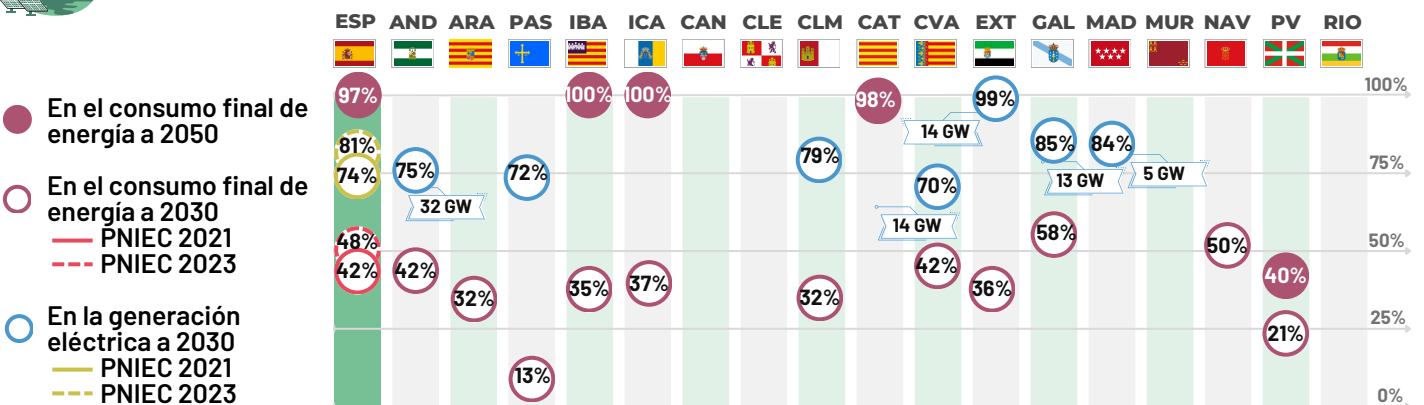
ESTADO DE LOS PLANES



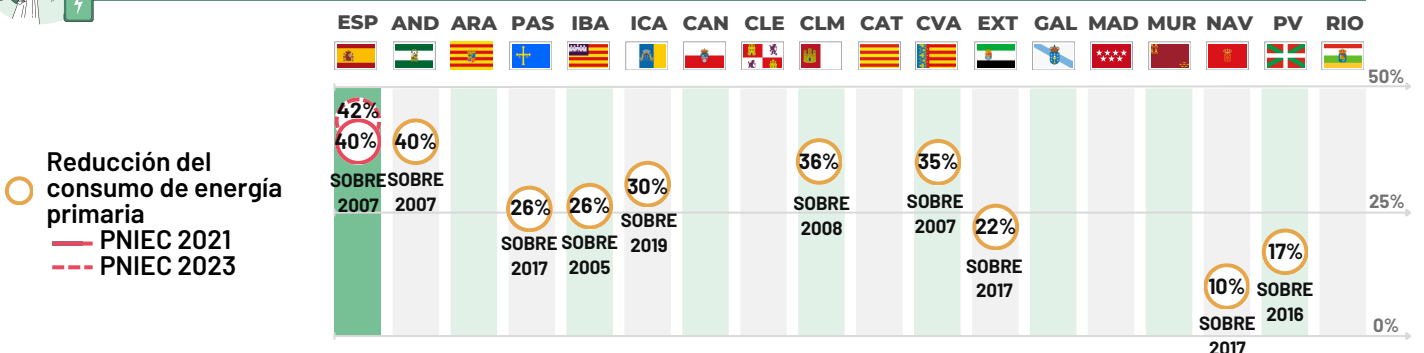
REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI RESPECTO A 1990



INTEGRACIÓN DE RENOVABLES



EFICIENCIA ENERGÉTICA



Reducción de emisiones de GEI

23%

PNIEC 2021

*32% BORRADOR PNIEC 2023

El PNIEC de 2021 marca el objetivo de reducción de emisiones de GEI en un 23% para 2030 con respecto a 1990. Este objetivo es el más común en las estrategias publicadas, apareciendo en 11 de las 17 (65%), con valores entre el 14% y el 55%.

La Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo fija un objetivo de reducción de emisiones de GEI del 90% a 2050 (respecto a 1990), mientras que el restante 10% son absorbidas por sumideros de carbono. Solo 6 comunidades han contemplado este objetivo en sus planes: 4 persiguen el objetivo estatal y una está por debajo (80%).

En cuanto a las emisiones difusas, el PNIEC establece una disminución del 39% y solo 4 comunidades han propuesto un objetivo de reducción en este sentido. Estos objetivos se sitúan entre un 26% y un 39% de reducción de emisiones.

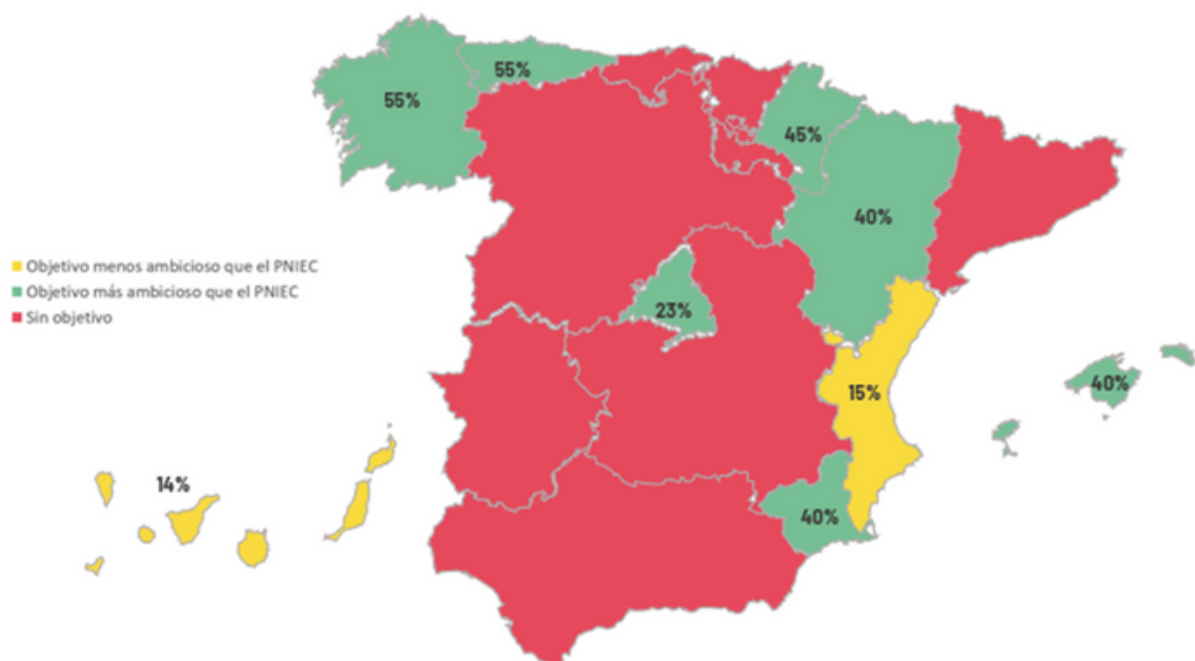


Figura 2. Reducción de emisiones totales de GEI a 2030 con respecto a 1990. Ambición con respecto al PNIEC 2021

Renovables

Para las energías renovables el PNIEC establece varios objetivos: el porcentaje de renovables sobre el consumo de energía final, el porcentaje de renovables en generación eléctrica y, por último, la potencia renovable del mix energético.



Participación renovable en el consumo de energía final en 2030

11 comunidades acompañan este objetivo:








 Galicia: 58%	 Aragón: 32%
 Navarra: 50%	 Comunidad Valenciana: 42%
 Andalucía: 42%	 Castilla La Mancha: 32%
 Canarias: 37%	 País Vasco: 21%
 Extremadura: 36%	 Asturias: 13%
 Baleares: 35%	

42% PNIEC 2021

*48% BORRADOR PNIEC 2023

Participación renovable en la generación eléctrica en 2030

Solo 7 comunidades fijan este objetivo:

 Extremadura: 99%	 Andalucía: 75%
 Galicia: 85%	 Asturias: 72%
 Comunidad de Madrid: 84%	 Comunidad Valenciana: 70%
 Castilla La Mancha: 79%	

74% PNIEC 2021

*81% BORRADOR PNIEC 2023

Potencia renovable instalada

Solo 6 comunidades establecen una potencia renovable en 2030:

 Andalucía: 32 GW	 Comunidad de Madrid: de 0,07 GW en 2020 a 5 GW en 2030
 Extremadura: 14 GW	 Comunidad Valenciana: 10 GW
 Cataluña: 14 GW	
 Galicia: 13 GW	

113 GW PNIEC 2021

*160 GW BORRADOR PNIEC 2023

Eficiencia energética y otros objetivos

39,5%
PNIEC 2021

***41,7% BORRADOR PNIEC 2023**

El PNIEC establece una reducción del consumo de energía primaria, o eficiencia, del 39,5% respecto a 2007. Los objetivos autonómicos varían desde el 10% hasta el 39,5%. Estos valores no son comparables porque sólo dos comunidades autónomas tienen como referencia el año 2007 para establecer sus objetivos, mientras que el resto varía desde 2005 a 2019, dificultando la comparación de los objetivos.

Sería conveniente que los objetivos se fijaran con relación al mismo año base, pues permitirían un análisis mucho más rápido del estado de las mejoras en eficiencia de las comunidades autónomas.

DEPENDENCIA ENERGÉTICA

61%

OBJETIVO PNIEC 2021

***51% BORRADOR PNIEC 2023**



OBJETIVO CANARIAS

97%

EN 2019

63%

EN 2030

8%

EN 2040

ALMACENAMIENTO

20 GW

OBJETIVO PNIEC
PARA 2030

***22 GW BORRADOR PNIEC 2023**

0,8 GW

EXTREMADURA

0,26 GW

COMUNIDAD VALENCIANA



Conclusiones

Las estrategias climáticas regionales deben trasladar los objetivos nacionales teniendo en cuenta la realidad de cada comunidad autónoma.

Por tanto, es inconcebible que en 2023 aún haya comunidades autónomas que no tienen ningún plan o que no lo han actualizado al PNIEC 2021. Por otra parte, otras comunidades, aún teniendo plan, no establecen algunos de los objetivos estudiados o lo hacen con una ambición tímida. Esto hace peligrar la consecución de los objetivos a nivel nacional, y en última instancia, a nivel europeo.

Son necesarias más ambición y uniformidad en los objetivos. Estamos a la mitad de la década crítica y no podemos permitir más retrasos.

**HAY QUE ACTUAR
YA**



Comunidad Autónoma	Ley de Cambio Climático	Reducción de emisiones de GEI a 2030		Reducción de emisiones de GEI a 2050	Integración de renovables a 2030			Eficiencia energética a 2030
		Totales (1990)	Difusas (2005)	Totales (1990)	Sobre consumo de energía final	En generación eléctrica	Potencia renovable	Reducción del consumo de energía primaria
PNIEC (2021)	Ley 7/2021	23%	39%	-	42%	74%	113 GW	39,5% (2007)
PNIEC (2023)	-	32%	43%	-	48%	81%	160 GW	41,7% (2007)
Andalucía	Ley 8/2018	-	39%	-	42%	75%	32 GW	39,5% (2007)
Aragón	Ley 7/2021	40%	26%	-	32%	-		
Asturias	-	55%	-	100%	13%*	72%*		26% (2017)*
Balears	Ley 10/2019	40%	81%	90%	35%	-		26% (2005)
Canarias	Decreto 80/2023 de 18 de mayo	14%	-	90%	37%	-		30% (2019)
Cantabria	Decreto 32/2018	-	-	-	-	-		-
Castilla-La Mancha	Orden 4/2019	38% (SOBRE 2008)	-	-	32%	79%		36% (2008)
Castilla y León	Propuesta Ley 7/2021	-	-	-	-	-		-
Cataluña	Ley 16/2017	-		100%	-	-	14 GW*	-
Extremadura	-	30%	45%	-	36%	99%	14 GW	22% (2017)
Galicia	Decreto 130/2019	55%		80%	58%	85%	13 GW	
Comunidad de Madrid	Proyecto de Decreto	23%		-	-	84%	5 GW	
Región de Murcia	-	40%	26%	-	-	-		
Navarra	Ley Foral 4/2022	45%	30%	80%	50%	-		10% (2017)
País Vasco	Anteproyecto de Ley	40%	-	-	21%	-		17% (2016)
La Rioja	Proyecto de Ley	-	-	-	-	-		-
Comunidad Valenciana	Ley 6/2022	15%	-	-	32%	70%		35% (2007)

Clica para acceder al plan o ley

Las marcadas con (*) llevan a otro plan dentro de la misma región.



**FUNDACIÓN
RENOVABLES**

2023

www.fundacionrenovables.org